INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL __X__ TOTAL ___
No. ___03___

Bogotá (Cundinamarca), ABRIL 2025

1. CONTRATISTA	Nombre completo: **JOHON SAMIR CAITA CASTRO** Identificación: **80.052.696** Nacionalidad: **COLOMBIANA** Dirección **Avenida Carrera 40 # 25B-26 Apto 301 BOGOTÁ** Teléfono de contacto: **3104332869** E-mail de contacto: **johoncaita@gmail.com**
2. SUPERVISOR	Nombre completo: CR GEOVANNI TORRES SILVA Cargo: Director de Planeación de Instrucción, Entrenamiento y Reentrenamiento Resolución de nombramiento (00000359 del 07 de enero de 2025) Teléfono de contacto 3108783857 E-mail de contacto: geovanni.torres@buzonejercito.mil.co
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. del contrato 226-CENACPERSONAL-2025 Fecha de suscripción 01/02/2025
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza: 18-46-101027666 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 01/FEB/2025 Aprobado por: TC. JAIRO ANDRES BEJARANO GARCIA
5. CRP	No. 13725 Fecha expedición 31 DE ENERO DE 2025 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: CEDE7 Posición catálogo de gasto: (**02-02-02-008-003-09**) Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: $30.400.000
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01 DE FEBRERO DE 2025
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	30/SEP/2025
8. OBJETO CONTRACTUAL	SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE INSTRUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO (DIPIE) PARA ADELANTAR LA PLANEACIÓN, PROYECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO CONCERNIENTE AL MATERIAL DE GUERRA, INTENDENCIA, COMUNICACIONES, EQUIPOS ESPECIALES E INFRAESTRUCTURA DEL PROCESO DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO; DE IGUAL MANERA HACER PARTE DEL COMITÉ ECONÓMICO EN LA VERIFICACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE LOS CONVENIOS ENTRE EL EJÉRCITO NACIONAL Y LAS DISTINTAS UNIVERSIDADES, ASÍ COMO TAMBIEN ADELANTAR LA ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO DE LOS LINEAMIENTOS (DIRECTIVAS PERMANENTES, CIRCULARES, PLANES, CARTILLAS, BOLETINES Y OTROS PRODCUTOS), QUE COADYUVEN AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL PROCESO DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. ADELANTAR LA VERIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO ESTABLECIDO Y EJECUTADO DE LOS VIÁTICOS Y PASAJES DE LA VIGENCIA 2025, DE LAS DISTINTAS ESCUELAS DE CAPACITACIÓN DEL CENTRO DE EDUCACIÓN MILITAR (CEMIL), QUE ADELANTARAN EL ENTRENAMIENTO DIFERENCIAL DE LAS DISTINTAS UNIDADES

CEDE7

	DEL EJÉRCITO NACIONAL DE ACUERDO A SUS CAPACIDADES, DESARROLLANDO EL LINEAMIENTO QUE PERMITA DAR VIABILIDAD A LA ASIGNACIÓN DE ESTOS RECURSOS. 2. REALIZAR EL ANÁLISIS PRESUPUESTAL DE LOS RUBROS ASIGNADOS AL SISTEMA DE EDUCACIÓN MILITAR, ENFOCADO AL MATERIAL DE GUERRA, INTENDENCIA, COMUNICACIONES, EQUIPOS ESPECIALES E INFRAESTRUCTURA DEL PROCESO DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO CON LA FINALIDAD DE DAR RECOMENDACIONES AL COMANDO SUPERIOR PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS EN LOS DIFERENTES CAMPOS DE ACCIÓN. 3. ANALIZAR Y EVALUAR SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PROCESO DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO Y PRESENTAR LOS PROYECTOS DE INCORPORACIONES, REDUCCIONES, TRASLADOS Y APLAZAMIENTOS PRESUPUESTALES. 4. INTEGRAR EL COMITÉ ECONÓMICO RELACIONADO CON LA EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS ESTABLECIDOS ENTRE EL EJÉRCITO NACIONAL Y LAS DISTINTAS UNIVERSIDADES Y/O INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN. 5. HACER SEGUIMIENTO SOBRE LA APROPIACIÓN, EJECUCIÓN Y EL SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL SISTEMA DE EDUCACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL, EN LOS DIFERENTES TRIMESTRES DE LA PRESENTE VIGENCIA, TENIENDO EN CUENTA LA PROYECCIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROCESO DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO PARA LA FUERZA; EMITIENDO LOS INFORMES PERTINENTES. 6. APOYAR EL DESARROLLO Y SOSTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADOS DE GESTIÓN Y LA OBSERVANCIA DE SUS RECOMENDACIONES EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA. 7. PROYECTAR, ELABORAR Y RECOMENDAR LOS PROTOCOLOS DESARROLLADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD, ISO 9001 2015, PLANES DE ACCIÓN, CONTROL INTERNO, FORMULACIÓN DE RIESGOS, ENTRE OTROS. 8. REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN MILITAR DEL ENTRENAMIENTO DE ACUERDO A LOS ESTÁNDARES QUE ORDENE EL COMANDO SUPERIOR. 9. INTEGRAR LOS GRUPOS DE TRABAJO CON LAS UNIDADES MILITARES QUE CONFORMAN EL PROCESO DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y RENTRENAMIENTO DEL EJÉRCITO Y A SU VEZ CONTRIBUIR EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LOS ENTENDIMIENTOS Y/O BILATERALES QUE SE REALICEN CON OTROS PAÍSES PREVIA ORDEN DEL COMANDO SUPERIOR, COMO TAMBIÉN TODO LO CONCERNIENTE CON EL PRESUPUESTO DEL PROCESO Y EL COMITÉ ECONÓMICO RELACIONADO CON LOS CONVENIOS ESTABLECIDOS ENTRE EL EJÉRCITO NACIONAL Y LAS DISTINTAS UNIVERSIDADES Y/O INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN. 10. DISEÑAR Y/O PRESENTAR EL MODELO DE ENTRENAMIENTO PARA FORMULAR EL PLAN DE ENTRENAMIENTO DEL EJERCITO CON EL FIN DE CERRAR LAS BRECHAS QUE EXISTAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS QUE DESARROLLA EL EJERCITO EN LAS OPERACIONES. 11. REALIZAR LA PRESENTACIÓN UNA VEZ AL MES DE LAS

	ACTIVIDADES Y PRODUCTOS REALIZADOS CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES, AL SUPERVISOR Y DIRECTOR DE ÁREA ASIGNADA. OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES: ✓ Observar durante el tiempo de ejecución del contrato, buena disposición y actitud favorable hacia el trabajo, respeto hacia sus compañeros y miembros del Ejército Nacional, al igual que la aplicación permanente de principios y valores propios de la institución militar. ✓ Dar estricto cumplimiento durante todas sus actuaciones, al marco normativo correspondiente a la integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción. ✓ Guardar y mantener la debida reserva y confiabilidad frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se derive. ✓ Aplicar medidas pasivas de seguridad con la documentación según clasificación con el fin de evitar la fuga de información de acuerdo con la normatividad vigente. ✓ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. ✓ Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato. ✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. ✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.
10. PERIODO DEL INFORME	ABRIL 2025

CEVEN

11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Los documentos que a continuación se relacionan dan cumplimiento a las siguientes obligaciones: 1. ADELANTAR LA VERIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO ESTABLECIDO Y EJECUTADO DE LOS VIÁTICOS Y PASAJES DE LA VIGENCIA 2025, DE LAS DISTINTAS ESCUELAS DE CAPACITACIÓN DEL CENTRO DE EDUCACIÓN MILITAR (CEMIL), QUE ADELANTARAN EL ENTRENAMIENTO DIFERENCIAL DE LAS DISTINTAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DE ACUERDO A SUS CAPACIDADES, DESARROLLANDO EL LINEAMIENTO QUE PERMITA DAR VIABILIDAD A LA ASIGNACIÓN DE ESTOS RECURSOS.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	PLAN	16053	REPROGRAMAR LA OFERTA ACADÉMICA DE LAS ESCUELAS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN MILITAR (CEMIL), PARA LA VIGENCIA 2025
02	CIRCULAR	2025231011250013	GRUPO DE TRABAJO CON EL PERSONAL DE SUBDIRECTORES Y EJECUTIVOS DE LAS DISTINTAS ESCUELAS Y CENTROS PERTENECIENTES AL COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA (CEDOC), COMO TAMBIÉN SE CONTARA CON LA PARTICIPACIÓN DEL OFICIAL DELEGADO POR PARTE DE LA SECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL (DIPER), DONDE SE VERIFICARA LA INFORMACIÓN PERTINENTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS PARTIDAS DE VIÁTICOS Y PASAJES PARA LA VIGENCIA 2025
03	ACTA	2025231004364766	GRUPO DE TRABAJO VERIFICACIÓN PRESUPUESTO VIÁTICOS Y PASAJES DE LAS ESCUELAS Y UNIDADES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN VIGENCIA 2025

2. REALIZAR EL ANÁLISIS PRESUPUESTAL DE LOS RUBROS ASIGNADOS AL SISTEMA DE EDUCACIÓN MILITAR, ENFOCADO AL MATERIAL DE GUERRA, INTENDENCIA, COMUNICACIONES, EQUIPOS ESPECIALES E INFRAESTRUCTURA DEL PROCESO DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO CON LA FINALIDAD DE DAR RECOMENDACIONES AL COMANDO SUPERIOR PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS EN LOS DIFERENTES CAMPOS DE ACCIÓN.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	PLAN	16053	REPROGRAMAR LA OFERTA ACADÉMICA DE LAS ESCUELAS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN MILITAR (CEMIL), PARA LA VIGENCIA 2025
02	CIRCULAR	2025231011250013	GRUPO DE TRABAJO CON EL PERSONAL DE SUBDIRECTORES Y EJECUTIVOS DE LAS DISTINTAS ESCUELAS Y CENTROS PERTENECIENTES AL COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA (CEDOC), COMO TAMBIÉN SE CONTARA CON LA PARTICIPACIÓN DEL OFICIAL DELEGADO POR PARTE DE LA SECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL (DIPER), DONDE SE VERIFICARA LA INFORMACIÓN PERTINENTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS PARTIDAS DE VIÁTICOS Y PASAJES PARA LA VIGENCIA 2025
03	ACTA	2025231004364766	GRUPO DE TRABAJO VERIFICACIÓN PRESUPUESTO VIÁTICOS Y PASAJES DE LAS ESCUELAS Y UNIDADES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN VIGENCIA 2025

CEDET

3. ANALIZAR Y EVALUAR SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PROCESO DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO Y PRESENTAR LOS PROYECTOS DE INCORPORACIONES, REDUCCIONES, TRASLADOS Y APLAZAMIENTOS PRESUPUESTALES.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	PLAN	16053	REPROGRAMAR LA OFERTA ACADÉMICA DE LAS ESCUELAS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN MILITAR (CEMIL), PARA LA VIGENCIA 2025
02	CIRCULAR	2025231011250013	GRUPO DE TRABAJO CON EL PERSONAL DE SUBDIRECTORES Y EJECUTIVOS DE LAS DISTINTAS ESCUELAS Y CENTROS PERTENECIENTES AL COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA (CEDOC), COMO TAMBIÉN SE CONTARA CON LA PARTICIPACIÓN DEL OFICIAL DELEGADO POR PARTE DE LA SECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL (DIPER), DONDE SE VERIFICARA LA INFORMACIÓN PERTINENTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS PARTIDAS DE VIÁTICOS Y PASAJES PARA LA VIGENCIA 2025
03	ACTA	2025231004364766	GRUPO DE TRABAJO VERIFICACIÓN PRESUPUESTO VIÁTICOS Y PASAJES DE LAS ESCUELAS Y UNIDADES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN VIGENCIA 2025

5. HACER SEGUIMIENTO SOBRE LA APROPIACIÓN, EJECUCIÓN Y EL SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL SISTEMA DE EDUCACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL, EN LOS DIFERENTES TRIMESTRES DE LA PRESENTE VIGENCIA, TENIENDO EN CUENTA LA PROYECCIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROCESO DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO PARA LA FUERZA; EMITIENDO LOS INFORMES PERTINENTES.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	PLAN	16053	REPROGRAMAR LA OFERTA ACADÉMICA DE LAS ESCUELAS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN MILITAR (CEMIL), PARA LA VIGENCIA 2025
02	CIRCULAR	2025231011250013	GRUPO DE TRABAJO CON EL PERSONAL DE SUBDIRECTORES Y EJECUTIVOS DE LAS DISTINTAS ESCUELAS Y CENTROS PERTENECIENTES AL COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA (CEDOC), COMO TAMBIÉN SE CONTARA CON LA PARTICIPACIÓN DEL OFICIAL DELEGADO POR PARTE DE LA SECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL (DIPER), DONDE SE VERIFICARA LA INFORMACIÓN PERTINENTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS PARTIDAS DE VIÁTICOS Y PASAJES PARA LA VIGENCIA 2025
03	ACTA	2025231004364766	GRUPO DE TRABAJO VERIFICACIÓN PRESUPUESTO VIÁTICOS Y PASAJES DE LAS ESCUELAS Y UNIDADES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN VIGENCIA 2025

8. REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN MILITAR DEL ENTRENAMIENTO DE ACUERDO A LOS ESTÁNDARES QUE ORDENE EL COMANDO SUPERIOR.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO

CEDE

01	PLAN	16053	REPROGRAMAR LA OFERTA ACADÉMICA DE LAS ESCUELAS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN MILITAR (CEMIL), PARA LA VIGENCIA 2025
02	PLAN	16904	ENTRENAMIENTO TÁCTICO OPERACIONAL PARA LOS TENIENTES QUE SE ENCUENTRAN ADELANTANDO CURSO DE ASCENSO (INTERMEDIO) AL GRADO DE CAPITÁN DURANTE LA VIGENCIA 2025
03	CIRCULAR	2025231008942293	GRUPO DE TRABAJO QUE TIENE POR OBJETO DESARROLLAR EL ENTRENAMIENTO DE LOS OPERADORES DE DRONES DE LANZAMIENTO, LOS CUALES SERVIRÁN COMO APOYO AL DESARROLLO DE LAS DISTINTAS OPERACIONES MILITARES A NIVEL NACIONAL
04	CIRCULAR	2025231010317083	GRUPO DE TRABAJO ENTRENAMIENTO INSTITUCIONAL ESTADO MAYOR COMANDO EJÉRCITO
05	CIRCULAR	2025231010476503	GRUPO DE TRABAJO ACTUALIZACIÓN DIRECTIVAS PERMANENTES N° 00000077 DEL 30 DE JULIO DE 2024 "ACTUALIZAR E IMPARTIR LOS LINEAMIENTOS PARA LA INSTRUCCIÓN, EL ENTRENAMIENTO Y EL REENTRENAMIENTO DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL", N° 0000208 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2020 "LINEAMIENTOS PARA DESARROLLAR EL CURSO DE FORMACIÓN DE SOLDADOS PROFESIONALES" Y N° 0000210 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2020 "LINEAMIENTOS PARA DESARROLLAR EL CURSO DE SUBOFICIAL INSTRUCTOR LÍDER (S.I.L.) DE FORMACIÓN BÁSICA Y SU EMPLEO"
06	CIRCULAR	2025231010477163	GRUPO DE TRABAJO CON LA FINALIDAD DE ADELANTAR EL PLANEAMIENTO ADECUADO PARA DESARROLLAR EL ENTRENAMIENTO EN ARTILLERÍA DE CAMPAÑA DE PIEZAS DE CALIBRE 120 MM DEL BATALLÓN DE ARTILLERÍA DE CAMPAÑA N° 7 RECIENTEMENTE FUNDADO
07	CIRCULAR	2025231010713643	MODIFICACIÓN ENTRENAMIENTO INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE 2025 AL PERSONAL DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE LAS UNIDADES Y DEPENDENCIAS DEL ESTADO MAYOR DEL COMANDO DEL EJÉRCITO NACIONAL
08	CIRCULAR	2025231011093113	GRUPO DE TRABAJO CON EL FIN DE ADELANTAR EL PLANEAMIENTO ADECUADO PARA DESARROLLAR EL ENTRENAMIENTO DE LOS BATALLONES DE ACCIÓN DIRECTA Y RECONOCIMIENTO (BADRE).
09	CIRCULAR	2025231011250013	GRUPO DE TRABAJO CON EL PERSONAL DE SUBDIRECTORES Y EJECUTIVOS DE LAS DISTINTAS ESCUELAS Y CENTROS PERTENECIENTES AL COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA (CEDOC), COMO TAMBIÉN SE CONTARA CON LA PARTICIPACIÓN DEL OFICIAL DELEGADO POR PARTE DE LA SECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL (DIPER), DONDE SE VERIFICARA LA INFORMACIÓN PERTINENTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS PARTIDAS DE VIÁTICOS Y PASAJES PARA LA VIGENCIA 2025
10	CIRCULAR	2025231011295563	GRUPO DE TRABAJO CON LA FINALIDAD DE DESARROLLAR LA CERTIFICACIÓN DE LAS TORRES DE ASALTO AÉREO PARA PODER DE ADELANTAR ENTRENAMIENTO YA MENCIONADO.
11	ACTA	2025231004215366	GRUPO DE TRABAJO PARA DESARROLLAR EL ENTRENAMIENTO DE LOS OPERADORES DE DRONES DE LANZAMIENTO, LOS CUALES SERVIRÁN COMO APOYO AL DESARROLLO DE LAS DISTINTAS OPERACIONES MILITARES A NIVEL NACIONAL"

CEDE

12	ACTA	2025231004364766	GRUPO DE TRABAJO VERIFICACIÓN PRESUPUESTO VIÁTICOS Y PASAJES DE LAS ESCUELAS Y UNIDADES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN VIGENCIA 2025
13	ACTA	2025231004516126	GRUPO DE TRABAJO VERIFICACIÓN ENTRENAMIENTO BATALLONES DE ACCIÓN DIRECTA Y RECONOCIMIENTO BADRE PARA LA VIGENCIA 2025
14	ACTA	2025231004908566	GRUPO DE TRABAJO ENTRENAMIENTO INSTITUCIONAL ESTADO MAYOR COMANDO EJÉRCITO

10. DISEÑAR Y/O PRESENTAR EL MODELO DE ENTRENAMIENTO PARA FORMULAR EL PLAN DE ENTRENAMIENTO DEL EJERCITO CON EL FIN DE CERRAR LAS BRECHAS QUE EXISTAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS QUE DESARROLLA EL EJERCITO EN LAS OPERACIONES.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	PLAN	16053	REPROGRAMAR LA OFERTA ACADÉMICA DE LAS ESCUELAS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN MILITAR (CEMIL), PARA LA VIGENCIA 2025
02	PLAN	16904	ENTRENAMIENTO TÁCTICO OPERACIONAL PARA LOS TENIENTES QUE SE ENCUENTRAN ADELANTANDO CURSO DE ASCENSO (INTERMEDIO) AL GRADO DE CAPITÁN DURANTE LA VIGENCIA 2025
03	CIRCULAR	2025231008942293	GRUPO DE TRABAJO QUE TIENE POR OBJETO DESARROLLAR EL ENTRENAMIENTO DE LOS OPERADORES DE DRONES DE LANZAMIENTO, LOS CUALES SERVIRÁN COMO APOYO AL DESARROLLO DE LAS DISTINTAS OPERACIONES MILITARES A NIVEL NACIONAL
04	CIRCULAR	2025231010317083	GRUPO DE TRABAJO ENTRENAMIENTO INSTITUCIONAL ESTADO MAYOR COMANDO EJÉRCITO
05	CIRCULAR	2025231010476503	GRUPO DE TRABAJO ACTUALIZACIÓN DIRECTIVAS PERMANENTES N° 00000077 DEL 30 DE JULIO DE 2024 “ACTUALIZAR E IMPARTIR LOS LINEAMIENTOS PARA LA INSTRUCCIÓN, EL ENTRENAMIENTO Y EL REENTRENAMIENTO DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL”, N° 0000208 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2020 “LINEAMIENTOS PARA DESARROLLAR EL CURSO DE FORMACIÓN DE SOLDADOS PROFESIONALES” Y N° 0000210 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2020 “LINEAMIENTOS PARA DESARROLLAR EL CURSO DE SUBOFICIAL INSTRUCTOR LÍDER (S.I.L.) DE FORMACIÓN BÁSICA Y SU EMPLEO”
06	CIRCULAR	2025231010477163	GRUPO DE TRABAJO CON LA FINALIDAD DE ADELANTAR EL PLANEAMIENTO ADECUADO PARA DESARROLLAR EL ENTRENAMIENTO EN ARTILLERÍA DE CAMPAÑA DE PIEZAS DE CALIBRE 120 MM DEL BATALLÓN DE ARTILLERÍA DE CAMPAÑA N° 7 RECIENTEMENTE FUNDADO
07	CIRCULAR	2025231010713643	MODIFICACIÓN ENTRENAMIENTO INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE 2025 AL PERSONAL DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE LAS UNIDADES Y DEPENDENCIAS DEL ESTADO MAYOR DEL COMANDO DEL EJÉRCITO NACIONAL
08	CIRCULAR	2025231011093113	GRUPO DE TRABAJO CON EL FIN DE ADELANTAR EL PLANEAMIENTO ADECUADO PARA DESARROLLAR EL ENTRENAMIENTO DE LOS BATALLONES DE ACCIÓN DIRECTA Y RECONOCIMIENTO (BADRE).
09	CIRCULAR	2025231011250013	GRUPO DE TRABAJO CON EL PERSONAL DE SUBDIRECTORES Y EJECUTIVOS DE LAS DISTINTAS ESCUELAS Y CENTROS PERTENECIENTES AL COMANDO DE

CEDE

			EDUCACIÓN Y DOCTRINA (CEDOC), COMO TAMBIÉN SE CONTARA CON LA PARTICIPACIÓN DEL OFICIAL DELEGADO POR PARTE DE LA SECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL (DIPER), DONDE SE VERIFICARA LA INFORMACIÓN PERTINENTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS PARTIDAS DE VIÁTICOS Y PASAJES PARA LA VIGENCIA 2025
10	CIRCULAR	2025231011295563	GRUPO DE TRABAJO CON LA FINALIDAD DE DESARROLLAR LA CERTIFICACIÓN DE LAS TORRES DE ASALTO AÉREO PARA PODER DE ADELANTAR ENTRENAMIENTO YA MENCIONADO.
11	ACTA	2025231004215366	GRUPO DE TRABAJO PARA DESARROLLAR EL ENTRENAMIENTO DE LOS OPERADORES DE DRONES DE LANZAMIENTO, LOS CUALES SERVIRÁN COMO APOYO AL DESARROLLO DE LAS DISTINTAS OPERACIONES MILITARES A NIVEL NACIONAL"
12	ACTA	2025231004364766	GRUPO DE TRABAJO VERIFICACIÓN PRESUPUESTO VIÁTICOS Y PASAJES DE LAS ESCUELAS Y UNIDADES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN VIGENCIA 2025
13	ACTA	2025231004516126	GRUPO DE TRABAJO VERIFICACIÓN ENTRENAMIENTO BATALLONES DE ACCIÓN DIRECTA Y RECONOCIMIENTO BADRE PARA LA VIGENCIA 2025
14	ACTA	2025231004908566	GRUPO DE TRABAJO ENTRENAMIENTO INSTITUCIONAL ESTADO MAYOR COMANDO EJÉRCITO

1. REALIZAR LA PRESENTACIÓN UNA VEZ AL MES DE LAS ACTIVIDADES Y PRODUCTOS REALIZADOS CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES, AL SUPERVISOR Y DIRECTOR DE ÁREA ASIGNADA.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	PLAN	16053	REPROGRAMAR LA OFERTA ACADÉMICA DE LAS ESCUELAS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN MILITAR (CEMIL), PARA LA VIGENCIA 2025
02	PLAN	16904	ENTRENAMIENTO TÁCTICO OPERACIONAL PARA LOS TENIENTES QUE SE ENCUENTRAN ADELANTANDO CURSO DE ASCENSO (INTERMEDIO) AL GRADO DE CAPITÁN DURANTE LA VIGENCIA 2025
03	CIRCULAR	2025231008942293	GRUPO DE TRABAJO QUE TIENE POR OBJETO DESARROLLAR EL ENTRENAMIENTO DE LOS OPERADORES DE DRONES DE LANZAMIENTO, LOS CUALES SERVIRÁN COMO APOYO AL DESARROLLO DE LAS DISTINTAS OPERACIONES MILITARES A NIVEL NACIONAL
04	CIRCULAR	2025231010317083	GRUPO DE TRABAJO ENTRENAMIENTO INSTITUCIONAL ESTADO MAYOR COMANDO EJÉRCITO
05	CIRCULAR	2025231010476503	GRUPO DE TRABAJO ACTUALIZACIÓN DIRECTIVAS PERMANENTES N° 00000077 DEL 30 DE JULIO DE 2024 "ACTUALIZAR E IMPARTIR LOS LINEAMIENTOS PARA LA INSTRUCCIÓN, EL ENTRENAMIENTO Y EL REENTRENAMIENTO DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL", N° 0000208 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2020 "LINEAMIENTOS PARA DESARROLLAR EL CURSO DE FORMACIÓN DE SOLDADOS PROFESIONALES" Y N° 0000210 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2020 "LINEAMIENTOS PARA DESARROLLAR EL CURSO DE SUBOFICIAL INSTRUCTOR LÍDER (S.I.L.) DE FORMACIÓN BÁSICA Y SU EMPLEO"
06	CIRCULAR	2025231010477163	GRUPO DE TRABAJO CON LA FINALIDAD DE ADELANTAR EL PLANEAMIENTO

CEDE

			ADECUADO PARA DESARROLLAR EL ENTRENAMIENTO EN ARTILLERÍA DE CAMPAÑA DE PIEZAS DE CALIBRE 120 MM DEL BATALLÓN DE ARTILLERÍA DE CAMPAÑA N° 7 RECIENTEMENTE FUNDADO
07	CIRCULAR	2025231010713643	MODIFICACIÓN ENTRENAMIENTO INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE 2025 AL PERSONAL DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE LAS UNIDADES Y DEPENDENCIAS DEL ESTADO MAYOR DEL COMANDO DEL EJÉRCITO NACIONAL
08	CIRCULAR	2025231011093113	GRUPO DE TRABAJO CON EL FIN DE ADELANTAR EL PLANEAMIENTO ADECUADO PARA DESARROLLAR EL ENTRENAMIENTO DE LOS BATALLONES DE ACCIÓN DIRECTA Y RECONOCIMIENTO (BADRE).
09	CIRCULAR	2025231011250013	GRUPO DE TRABAJO CON EL PERSONAL DE SUBDIRECTORES Y EJECUTIVOS DE LAS DISTINTAS ESCUELAS Y CENTROS PERTENECIENTES AL COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA (CEDOC), COMO TAMBIÉN SE CONTARA CON LA PARTICIPACIÓN DEL OFICIAL DELEGADO POR PARTE DE LA SECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL (DIPER), DONDE SE VERIFICARA LA INFORMACIÓN PERTINENTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS PARTIDAS DE VIÁTICOS Y PASAJES PARA LA VIGENCIA 2025
10	CIRCULAR	2025231011295563	GRUPO DE TRABAJO CON LA FINALIDAD DE DESARROLLAR LA CERTIFICACIÓN DE LAS TORRES DE ASALTO AÉREO PARA PODER DE ADELANTAR ENTRENAMIENTO YA MENCIONADO.
11	ACTA	2025231004215366	GRUPO DE TRABAJO PARA DESARROLLAR EL ENTRENAMIENTO DE LOS OPERADORES DE DRONES DE LANZAMIENTO, LOS CUALES SERVIRÁN COMO APOYO AL DESARROLLO DE LAS DISTINTAS OPERACIONES MILITARES A NIVEL NACIONAL"
12	ACTA	2025231004364766	GRUPO DE TRABAJO VERIFICACIÓN PRESUPUESTO VIÁTICOS Y PASAJES DE LAS ESCUELAS Y UNIDADES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN VIGENCIA 2025
13	ACTA	2025231004516126	GRUPO DE TRABAJO VERIFICACIÓN ENTRENAMIENTO BATALLONES DE ACCIÓN DIRECTA Y RECONOCIMIENTO BADRE PARA LA VIGENCIA 2025
14	ACTA	2025231004908566	GRUPO DE TRABAJO ENTRENAMIENTO INSTITUCIONAL ESTADO MAYOR COMANDO EJÉRCITO

Las siguientes obligaciones no fueron requeridas por la entidad en el presente mes:

6. INTEGRAR EL COMITÉ ECONÓMICO RELACIONADO CON LA EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS ESTABLECIDOS ENTRE EL EJÉRCITO NACIONAL Y LAS DISTINTAS UNIVERSIDADES Y/O INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN.

7. APOYAR EL DESARROLLO Y SOSTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y LA OBSERVANCIA DE SUS RECOMENDACIONES EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA.

8. PROYECTAR, ELABORAR Y RECOMENDAR LOS PROTOCOLOS DESARROLLADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD, ISO 9001 2015, PLANES DE ACCIÓN, CONTROL INTERNO, FORMULACIÓN DE RIESGOS, ENTRE OTROS.

CEDE

<table>
<tr><td></td><td>9. INTEGRAR LOS GRUPOS DE TRABAJO CON LAS UNIDADES MILITARES QUE CONFORMAN EL PROCESO DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y RENTRENAMIENTO DEL EJÉRCITO Y A SU VEZ CONTRIBUIR EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LOS ENTENDIMIENTOS Y/O BILATERALES QUE SE REALICEN CON OTROS PAÍSES PREVIA ORDEN DEL COMANDO SUPERIOR, COMO TAMBIÉN TODO LO CONCERNIENTE CON EL PRESUPUESTO DEL PROCESO Y EL COMITÉ ECONÓMICO RELACIONADO CON LOS CONVENIOS ESTABLECIDOS ENTRE EL EJÉRCITO NACIONAL Y LAS DISTINTAS UNIVERSIDADES Y/O INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN.</td></tr>
<tr><td>12. VALOR DEL CONTRATO</td><td>Valor total: Valor: $ 30.400.000
Valor autorizado a pagar: $ 3.800.000</td></tr>
<tr><td>13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td><table><tr><th>Obligación</th><th>Entidad</th><th>Valor Pago</th></tr><tr><td>PENSIÓN</td><td>PORVENIR</td><td>$ 243.200</td></tr><tr><td>SALUD</td><td>FOSYGA</td><td>$ 190.000</td></tr><tr><td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>$ 8.000</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</td><td>1. Cuenta de cobro
2. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.
3. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud.</td></tr>
<tr><td>15. CONSTANCIAS</td><td>En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL __X__ TOTAL
Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.</td></tr>
<tr><td>16. RECOMENDACIONES</td><td>OMITIDO</td></tr>
<tr><td>17. CONCLUSIONES</td><td>OMITIDO</td></tr>
</table>

Para constancia se firma en, **(Bogotá),** en el mes de **ABRIL 2025**

FIRMA SUPERVISOR
Contrato No. 226-CENACPERSONAL-2025
Nombre completo: CR GEOVANNI TORRES SILVA
Cargo: Director de Planeación de Instrucción, Entrenamiento y Reentrenamiento

Resolución de nombramiento (00000359 del 07 de enero de 2025)